

PUBLICACION:

"YA"

FECHA: 21-4-74

# "Necesidad de una política cultural basada en la mayor participación posible de la sociedad"

097/010/011

"El papel del Estado—dice también el ministro—es reconocer el derecho a la comunicación y crear las condiciones idóneas para su ejercicio"

En el salón del Consejo de Clent del Ayuntamiento de Barcelona, el ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas Gallas, pronunció el pregón de la Fiesta del Libro. En resumen, dijo, después de señalar que la sociedad española está atravesando una etapa crítica en su crecimiento, que permitirá el paso a nuevos niveles de vida en un futuro próximo.

No podemos aferrarnos a valores ya sin función social clara, ni tampoco tomar los primeros que se nos brinden de un lado o de otro por los oportunistas de turno.

Frete a unas y otras tentaciones fáciles conviene citar aquí las palabras del presidente del Gobierno cuando hablaba ante las Cortes de una lealtad que obliga a la innovación y no a la repetición. Concretamente, decía que "no hay más exacta forma de actuar la lealtad que con una innovación audaz y resuelta en la imaginación creadora, en busca de las soluciones más idóneas para afrontar los problemas de nuestro presente".

Hay una inmensa población juvenil que en el próximo quinquenio llegará al 50 por 100 de los habitantes de nuestra nación, que espera y demanda de nosotros actitudes nuevas. Respecto a ella, más que exhibir un falso monopolio de las ideas hay que utilizar el diálogo en un clima moral de participación y comprensión mutua.

Después de precisar que el grado conflictivo de la sociedad española "trascenderá al lograr los niveles económicos del mundo industrializado, afirmó que hoy no es posible un nuevo consensus social, sino en la sociedad que acepte en lo cultural y en lo político la simultaneidad de las relaciones de autoritariedad con las relaciones de conflicto. "De una etapa colectiva basada en las ideas de defensa, aislamiento y conservadurismo—dijo más adelante—, hemos abocado finalmente a otra donde las ideas que circulan son las de desarrollo, renovación, comunicación y participación, y hemos de dotar a esas palabras de contenido auténtico si no queremos, una vez más, conformarnos con la superficialidad fácil de las declaraciones verbales.

## NECESIDAD DE UNA POLÍTICA CULTURAL

Estaremos siempre dispuesto, precisó, a recibir sugerencias y soluciones concretas en el orden cultural, cualesquiera que sea su procedencia, pero siempre dentro de la verdad, la inteligencia, la libertad y la tolerancia, sin ninguna clase de egoísmo y para poder hacer ver a quienes desean gestos comprensivos, que no existen abismos diferenciales. En este ci-

ma espiritual de mano abierta podemos y debemos encontrarnos todos.

Junto a la política económica y social de los Estados contemporáneos se perfila clara y urgentemente la necesidad de realizar una política cultural basada en la mayor participación posible de la sociedad, con objeto de conseguir los mayores beneficios para ella en cuanto totalidad.

Después de afirmar que la cultura no es un "quehacer estatal", precisó que el verdadero papel del Estado es reconocer el derecho a la comunicación cultural y aceptar integralmente su deber de facilitar tal comunicación y, en la medida de sus posibilidades, crear las condiciones idóneas para el ejercicio eficaz de aquel derecho. La misión de los poderes públicos en materia cultural debe responder al principio de colaboración y respeto de las peculiaridades. Las ideas de tutela jerárquica o de dirigismo estatal están ya superadas.

Después de referirse a la actividad editorial y señalar la necesidad de una plataforma de complementariedad entre el editor, el autor, el público y los responsables de la cosa pública, se refirió al comportamiento del intelectual, precisando que el sector intelectual está obligado a ese apriorístico pesimismo que se suele sentir ante las nuevas realidades y que conduce casi inevitablemente al aislacionismo y a la infecundidad. No cabe la actitud de refugiarse en la torre de marfil de la indiferencia y negarse a ser hijo de su época. Su obligación como intelectual es precisamente la de ser guía, y el más digno cumplimiento de su fin es aceptar ese inmenso papel de hacer de la cultura, honestamente simplificada si fuera necesario, un valor que sirva de ayuda a sus semejantes.

## ANUNCIO DE UNA LEY DEL LIBRO

Más adelante se refirió a la trascendencia del libro como medio insustituible de expresión humana y como instrumento cultural y al deseo del Estado de crear para el libro un marco jurídico idóneo, consciente del fundamental e insustituible papel del libro, así como de la complejidad misma del hecho editorial en todas sus fases y aspectos. Aludió al carácter innovador que tendrá la futura ley del libro, que será remitida próximamente para estudio al Consejo de Ministros, y en la que se abordará de forma conjunta la problemática de todos los sectores que intervienen en el proceso de producción y comercialización del libro y se contemplarán figuras hasta hoy no reguladas.

Pero sobre todo ello, dijo, la futura ley del libro tiene por finalidad la promoción del libro español en sus diferentes modalidades, en sus diversas expresiones lingüísticas, tanto en España como en el extranjero. Puntualizó después las más importantes líneas generales de la futura ley del libro y aludió a la actividad de los libreros, precisando que estos profesionales tienen derecho a esperar y exigir para el libro beneficios, al menos, análogos a los que disponen otros medios de comunicación y técnicas artísticas de masas.

## CREACION DE UN CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA

Anunció que está en estudio la posible creación de un Consejo Nacional de la Cultura, que, con participación de las personalidades más representativas de los diferentes sectores culturales, asesorará a la Administración en la elaboración de la política cultural de Radio y Televisión Española, que cuidará y fomentará todo lo referente a los aspectos culturales de los programas.

Respecto a otros propósitos de su Departamento anunció que está en fase de avanzado estudio un plan para la creación de una red nacional de Aulas de Cultura Popular, en colaboración con otros ministerios y con diputaciones y ayuntamientos integradas por bibliotecas, salas de exposiciones y conferencias y medios de proyección que esperamos, dijo, llegue a establecerse a lo largo del IV Plan de Desarrollo, pero que ya en este mismo año ha de contar con una serie de instalaciones experimentales en varias ciudades españolas, algunas de ellas en la región catalana. Se va a proceder a la descentralización de la "Estafeta Literaria", que contará inmediatamente con una presencia activa en Barcelona por medio de una redacción que se ocupará con preferencia de todo lo catalán.